



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **110° Aniversario de la localidad de Moctezuma,**
Partido de Carlos Casares, a conmemorarse el 14 de octubre de 2024.


VACAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Partido Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Moctezuma es una localidad del Partido de Carlos Casares, ubicada a 30 km de la ciudad cabecera, que se accede por la RP 50.

El pueblo lleva el nombre del Emperador Moctezuma II, quien gobernaba el Imperio Azteca.

En el centro de la plaza, se encuentra una hermosa Piramide de Mayo. En sus alrededores se destacan la escuela, la capilla y el Club Atlético Moctezuma.

La estación ferroviaria fue inaugurada en 1911 y fue cerrada en 1961. Hoy allí funciona allí un Jardín de Infantes.

Por los motivos expuestos, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Carlos Casares, Daniel Stadnik.


VACCAÑEZ SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Partido Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.